

SANCIÓN PARA GOBERNADORA DE TLAXCALA. La Sala Especializada del TEPJF sancionó a Lorena Cuellar, gobernadora de Tlaxcala, por su apoyo abierto a la campaña del entonces candidato de Morena en Hidalgo, Julio Menchaca; los magistrados consideraron que la gobernadora vulneró los principios de imparcialidad y neutralidad. — Aurora Zepeda

